

Detención incomunicada sin cargos ni juicio y temor de tortura

UGANDA/ESTADOS UNIDOS

Sheikh Abduwel Abdullah Amin, imán de la mezquita de Tawhud, en Kampala

Omar Ahmed Mandela, tesorero del club de fútbol SC Villa

Hussein Abdul Mumir

Muhammed Diriya

Mohamed Gulam Kabba, ex director del Centro de Recursos de Alero, en Ayumani

Hassan Noor

Ali Mahmood

Asuman Mahmood

Hassan, 15 años

Mohamed Rashid Asuman

Salah

y otras siete personas al menos cuyos nombres aún se desconocen

El 15 de septiembre de 1998, los individuos citados en el encabezamiento (junto con otros siete al menos cuyos nombres Amnistía Internacional todavía no conoce) fueron detenidos en varios lugares de Kampala. Según la información recibida, también se ha detenido a varios hombres en la localidad de Tororo, en el este de Uganda. Pese a los reiterados esfuerzos de periodistas y familiares, no se ha podido localizar el lugar de su detención. Todos están encarcelados sin cargos, en contra de lo dispuesto por la Constitución y la legislación ugandesas. Amnistía Internacional ve con gran inquietud que estén reclusos en régimen de incomunicación, y le preocupa que puedan sufrir tortura o malos tratos.

Los arrestos fueron efectuados por la Brigada Antiterrorista Ugandesa, unidad especial compuesta por agentes de seguridad y policías que actúa en colaboración con agentes de la Oficina Federal de Investigación (FBI) de Estados Unidos enviados a Uganda tras los atentados con bomba del 7 de agosto contra las embajadas estadounidenses en Nairobi (Kenia) y Dar es Salam (Tanzania). Según los informes recibidos, funcionarios de seguridad estadounidenses y ugandeses sospechan que también se había planeado un ataque contra la Embajada de Estados Unidos en Kampala. Durante las semanas que siguieron a los atentados hubo varias amenazas de bomba contra algunas embajadas de Kampala, entre ellas la estadounidense. Los informes indican que el 18 de septiembre un funcionario estadounidense anónimo que hablaba en Washington (capital federal) contó a los periodistas que los hombres estaban preparando un ataque contra intereses norteamericanos en Uganda.

Se cree que todos los detenidos son musulmanes. La mayoría son ugandeses de origen somalí. Mohamed Rashid Asuman y un hombre conocido como Salah son kenianos de origen somalí. Otro hombre, Mohamed Gulam Kabba, es un trabajador de ayuda humanitaria ugandés que ha trabajado mucho con refugiados del sur de Sudán. En diciembre de 1997 viajó a Somalia invitado oficialmente por la UNESCO.

A lo largo del año pasado, las autoridades del sur y el oeste de Uganda encarcelaron sin cargos ni juicio a una serie de musulmanes, al parecer como sospechosos de mantener vínculos con el Frente Aliado Democrático (FAD), grupo armado de oposición que actúa principalmente en los distritos de Bundibugyo y Kasese, oeste de Uganda, desde bases situadas en la República Democrática del Congo. Las autoridades ugandesas han acusado al gobierno de Sudán de armar al FAD. Se cree que el FAD estuvo detrás de varios ataques con bombas y granadas perpetrados en Kampala. Los más recientes ocurrieron el 25 de agosto, cuando varias bombas estallaron en tres autobuses que salían de la ciudad; murieron 28 personas.

Según la información recibida, al menos otros doce detenidos que fueron arrestados en Kampala como sospechosos de delitos relacionados con la seguridad han sido torturados en centros de detención no oficiales, lo que

ha dado pie a la preocupación por la seguridad de los individuos citados en el encabezamiento. Personas que fueron arrestadas a principios de agosto, recluidas en régimen de incomunicación y excarceladas el 11 de septiembre han denunciado que las azotaron con cables eléctricos y las golpearon con barras de hierro. Fueron interrogadas sobre posibles vínculos con la Embajada de Sudán en Nairobi y su pertenencia al FAD.

INFORMACIÓN GENERAL

Sean cuales fueren los motivos para la detención de estos hombres, la legislación de Uganda establece que no pueden permanecer más de cuarenta y ocho horas detenidos sin ser acusados de algún delito tipificado en las leyes y llevados ante un tribunal. Ya es el segundo caso en las últimas semanas que implica colaboración de agentes de seguridad ugandeses y estadounidenses y en el que se pasan por alto disposiciones básicas legales y de derechos humanos. El 15 de agosto de 1998, Asghar Pishdar, solicitante de asilo iraní, fue detenido en el aeropuerto de Entebbe por personal de Estados Unidos y Uganda cuando se disponía a tomar un vuelo a Europa. También está encarcelado en régimen de incomunicación en lugar desconocido (véase Extra 59/98, AFR 59/02/98/s). Las autoridades estadounidenses no han emitido ningún comentario acerca de la detención de Asgha Pishdar.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- expresando gran inquietud por la seguridad de los individuos citados en el encabezamiento, y de otros siete hombres al menos detenidos junto a ellos, cuyo paradero sigue sin conocerse tras su arresto en Kampala el 15 de septiembre de 1998;
- pidiendo garantías de que no están siendo maltratados;
- expresando preocupación porque llevan más de cuarenta y ocho horas encarcelados sin cargos ni juicio en contra de lo establecido en la legislación ugandesa;
- instando a que se les conceda acceso inmediato y regular a familiares, a un abogado de su elección y a la asistencia médica que necesiten;
- solicitando su excarcelación si no van a acusarlos de algún delito tipificado en las leyes y a juzgarlos en breve.

LLAMAMIENTOS A (advirtan que pueden tener dificultades para obtener tono de fax):

Major Tom Butime

Minister of Internal Affairs

Ministry of Internal Affairs

PO Box 7191, Kampala, UGANDA

Telegramas: Minister Internal Affairs, Kampala, Uganda

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Mr Eriya Kategaya

Minister of Foreign Affairs

Ministry of Foreign Affairs

PO Box 7048, Kampala, UGANDA

Telegramas: Minister Foreign Affairs

Fax: + 256 41 232874

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Mr Philip Idro

Director

Internal Security Organization

Office of the President

PO Box 7168, Kampala, UGANDA

Fax: + 256 41 235459

Télex: 61048 RESIST / 61389 KAPITAL

Al enviar sus copias a las autoridades estadounidenses añadan una carta explicativa:

- expresando preocupación por los informes que indican la implicación del FBI en el arresto y subsiguiente detención sin cargos ni juicio de los detenidos mencionados más arriba.

The Honorable Madeleine Albright, Secretary of State, Office of the Secretary of State, 2201 C Street, N.W., Washington DC 20520, USA

Fax: + 1 202 647 1533

Tratamiento: Dear Secretary of State / Señora Secretaria de Estado

The Honorable William Cohen, Secretary of Defense, The Pentagon, Washington DC 20301-1155, USA

Fax: + 1 703 697 9080

Tratamiento: Dear Secretary of Defense / Señor Secretario de Defensa

Louis J Freeh

Director, Federal Bureau of Investigation

Ninth Street and Pennsylvania Avenue NW

Washington DC, 20535

Tel: (202) 324 3000

y a los representantes diplomáticos de Uganda acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 4 de noviembre de 1998.

«Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.»

Artículo 9 de la Declaración Universal de Derechos Humanos

Visiten la página Web de la Campaña de Amnistía Internacional sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos en <http://www.amnesty.excite.com>